



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSÉ MARTÍ PÉREZ".

FACULTAD DE HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCION AL TITULO DE LICENCIADO EN
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.

CRITERIOS SOCIOCULTURALES PARA MEJORAR LA EDUCACION
AMBIENTAL DE LOS POBLADORES EN LA COMUNIDAD DEL CONSEJO
POPULAR PARQUE DEL MUNICIPIO SANCTI-SPIRITUS.

Autora: Coralia Beatriz Llópiz Fernández.

Tutor: Dr. C. Julio César Calderón Leyva.

Sancti Spíritus, mayo 2014.

PENSAMIENTO.

...Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo
para la vida...

José Martí.

DEDICATORIA.

A mis padres, a mi hijo y a mi hermana, los más incondicionales.

AGRADECIMIENTOS.

A mi tutor Julio César Calderón por toda la información y orientación brindadas, apoyadas con su trato amable.

A Nicolás por ayudarme cuando más lo necesitaba e impulsarme en mis propósitos.

A mi amigo Alexis por su oportuna, y siempre rápida ayuda.

A mis vecinos Dolia y Ariel por apoyarme siempre, así como a Roxana.

A Chamizo por la motivación que me aporta cada día.

A Mireyda Martín Quintero por su colaboración y disposición para ayudarme.

Y a todas mis amistades allegadas, que han estado al tanto de los progresos de este trabajo.

INDICE.

INTRODUCCION.	
CAPITULO I. MARCO TEORICO REFERENCIAL.	
1.1. Acercamiento histórico al surgimiento de la comunidad.	
1.1.2. Definiciones sobre comunidad.	
1.2. La problemática medioambiental.	
1.3. La problemática sobre educación ambiental.	
CAPITULO II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.	
2.1. Caracterización del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.	
2.2. Análisis de los resultados de la situación actual y criterios socioculturales para mejorar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.	
CONCLUSIONES.	
RECOMENDACIONES.	
BIBLIOGRAFIA.	
ANEXOS.	

RESUMEN.

La educación ambiental juega un papel muy importante en el desarrollo sociocultural de un país o territorio, pues esta se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción del medio ambiente y desarrollo. La presente investigación constituyó un esfuerzo por introducir los criterios socioculturales para la educación ambiental, para contribuir al cuidado del medio ambiente; se realizó en lo fundamental sobre la base de la metodología cualitativa, la cual permitió arribar a los criterios socioculturales a partir de las consideraciones emitidas por los pobladores de la comunidad, los que se evidenciaron en la necesidad de efectuar acciones encaminadas a elevar la educación ambiental y estuvieron determinados por las condiciones de vida, el entorno social y por la actitud demostrada ante los impactos ambientales. Se tomó en cuenta que los consejos populares son las células fundamentales para la implementación de las Estrategias de Desarrollo Municipal; que tienen entre sus contenidos la gestión ambiental; es por ello que identificar los criterios socioculturales que deben tenerse en cuenta para mejorar la educación ambiental en el consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus constituyó el objetivo principal de esta investigación. Para obtener la información necesaria se emplearon métodos como la entrevista, encuestas, el análisis de documentos y la observación participante. Se establecieron los criterios socioculturales los que responden a la realidad comunitaria detectada.

INTRODUCCION.

En la actualidad la relación hombre-comunidad se manifiesta principalmente en el aspecto sociocultural donde en los últimos años se viene manifestando la tendencia universal de rechazo a lo artificial, lo sofisticado y pre elaborado, se busca el reencuentro con lo natural, las antiguas culturas, retos y tradiciones, con lo sencillo y lo simple, se manifiesta también en la reorientación hacia la comunidad, la pequeña población, el barrio, el hogar y la familia. Además se manifiesta también en el aspecto político, donde muchos estados han dado pasos hacia una reorientación para las comunidades, donde el interés por estas ha identificado posibilidades de solución a numerosos problemas que lo ocupan, cuando tales problemas son solucionados por la comunidad con la participación activa de los habitantes. Inclusive, en lo científico se está dando una importante atención a la problemática social y ambiental de la comunidad.

El medio ambiente es un complejo sistema de interacción entre la naturaleza y la sociedad en un lugar y momento determinado, y la comprensión integral del medio ambiente no es posible si se parte solamente de la interpretación de los procesos naturales, al margen de los sistemas o modos de producción que han tenido lugar en el desarrollo de la sociedad humana y de la cultura de que participan los conglomerados humanos que conforman las sociedades.

Es muy difícil hablar de los problemas ambientales sin considerar los conflictos y afectaciones que han provocado los modelos de desarrollo seguidos hasta el

presente, que se han basado en el saqueo de los recursos naturales, la concentración del poder económico, la desigualdad social y la inequidad en la distribución de las riquezas.

En lo relativo a los problemas de medio ambiente, el desarrollo sostenible y la necesidad de la educación ambiental, se debe precisar que la humanidad tiene que trabajar sostenidamente por resolver los diversos problemas de carácter global, de cuya solución depende, objetivamente, la existencia de la especie humana. Cuba sigue una política y tiene una legislación, estrategias y programas ambientales que garantizan que la protección del medio ambiente se encuentre en todos los programas, proyectos y planes para el desarrollo económico, científico, educativo, cultural y social, de la nación cubana.

Es necesario continuar poniendo en práctica una institución, una enseñanza y una educación ambiental, productiva, desarrolladora, creativa que potencie la formación integral de los hombres sobre las causas, efectos, posibles soluciones y prevención de los problemas ambientales con una concepción científica del mundo y con un pensamiento creador.

La dimensión ambiental en los procesos educativos debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad. Debe ser un proceso continuo y permanente que alcance todos

los ámbitos educativos, formales, no formales e informales, dirigida a todas las edades, sectores y grupos sociales y que tome en consideración los intereses y las opiniones de los ciudadanos, sin lo que no es posible lograr una cultura ambiental que permita cambios favorables en el entorno donde estos desarrollan su vida.

A partir de lo anterior la autora define como criterios socioculturales a la opinión sociocultural creada a partir de los conocimientos individuales de medio ambiente, juicios emitidos por los pobladores como resultado de su accionar cotidiano, manifestación diaria de los pobladores ante los problemas ambientales, deseo expresado de mejorar la calidad de vida en un entorno natural más atractivo y con mayores servicios educativos y tecnológicos. El objetivo final de la educación ambiental es lograr que un grupo social, o un individuo partiendo del conocimiento de su realidad inmediata, logren cambios de conciencia, de actitud y de conducta y mediante un método de análisis crítico, fomente su propia responsabilidad y participación en la solución de los problemas ambientales en cooperación con el resto de la población.

La comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, tiene limitaciones en lo relacionado con la educación ambiental de sus pobladores. La autora de la investigación es un miembro más de esta comunidad, lo que le permite constatar mediante la convivencia diaria, que existe poco conocimiento sobre los aspectos relacionados con la actuación adecuada de cada uno de los pobladores de la comunidad para el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Por lo anteriormente señalado, se plantea el siguiente **Problema científico**:

¿Qué criterios socioculturales deben tenerse en cuenta para mejorar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus?

Hipótesis:

Al identificar los criterios socioculturales necesarios para generar una actitud positiva con respecto a la protección del medio ambiente en un marco sociocultural, se contribuye a mejorar la educación ambiental para elevar la cultura ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, trayendo consigo la vinculación de los pobladores con las entidades ubicadas en el consejo popular y al mismo tiempo se aprovecharían las potencialidades del lugar para así poder resolver algunos de los problemas ambientales o por lo menos facilitar las vías para su solución.

Objetivo general:

Identificar los criterios socioculturales que deben tenerse en cuenta para mejorar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.
2. Determinar los conocimientos de educación ambiental que poseen los pobladores del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.

3. Caracterizar los criterios socioculturales que deben tenerse en cuenta en el consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus.

Métodos empíricos:

- La entrevista para obtener información acerca de los problemas existentes y poder después hacer los análisis con más facilidad y mayor objetividad, con vistas a la búsqueda de soluciones.
- La observación participante que permite ver exactamente cuáles son las manifestaciones en el entorno y podemos comprobar cómo es la educación ambiental de los pobladores de la comunidad Parque, de Sancti Spíritus.
- El análisis documental para partir de lo que está establecido en materia de educación ambiental, mostrar lo que se quiere, para compararlo luego con lo que existe en realidad, y tener una idea clara para diseñar el programa, y que se puedan esperar cambios luego.
- Análisis del producto de la actividad para recoger información sobre cómo los delegados del Poder Popular de las circunscripciones del consejo popular Parque tienen en cuenta la educación ambiental de los pobladores de esta comunidad.
- La encuesta que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan a la investigadora.

La investigación responde a la modalidad de campo, por ello es descriptiva y responde a un paradigma cuali-cuantitativo. Se afianza a la línea de investigación de educación ambiental comunitaria que responda a la mejora de la calidad de vida.

El muestreo realizado fue estratificado, pues la representación de los elementos en los estratos es proporcional a su representación en la población. Para realizar el muestreo estratificado se dividió la población en varios grupos con el propósito de dar representatividad a los distintos factores que integran la población de la investigación. La condición de la estratificación es la presencia en cada estrato de las características que conforman la población.

La población la conformó 6 CDR con 627 personas, siendo la muestra de forma intencional de 47 personas en función de garantizar la presencia de diferentes edades en los ciudadanos de la comunidad en cuestión.

La muestra de 47 pobladores, contiene el 50 % de representatividad, distribuido por grupos etáreos de la siguiente forma: de 15 años: 8, de 16 a 25 años: 7, de 26 a 35 años: 13, de 36 a 55 años: 19.

Variable:

Educación ambiental, proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Variable	Dimensión.	Indicadores.
Educación ambiental.	Conocimiento general de los pobladores en función de la educación ambiental.	Cuidado y conservación del medio ambiente. Interés de los pobladores por el cuidado del medio ambiente. Conocimiento de los problemas ambientales que afectan su entorno. Acciones realizadas.

Variable:

Criterios socioculturales: Opinión sociocultural creada a partir de los conocimientos individuales de medio ambiente, juicios emitidos por los pobladores como resultado de su accionar diario, manifestación diaria de los pobladores ante los problemas ambientales, deseo expresado de mejorar la calidad de vida en un entorno natural más atractivo.

Variable	Dimensión.	Indicadores.
Criterios socioculturales.	Opinión sociocultural creada a partir de los conocimientos individuales de los impactos ambientales que afectan el entorno.	Participación en la mejora del entorno en que viven. Manifestación diaria de los pobladores ante los problemas ambientales. Juicios emitidos por los pobladores como resultado de su accionar diario.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el aporte principal de este trabajo se concreta en identificar los criterios socioculturales necesarios para generar una actitud positiva con respecto a la protección del medio ambiente en un marco sociocultural.

La tesis se estructura en introducción, dos capítulos, en el primero se dan elementos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico; su fundamentación teórica, en el segundo se exponen el diagnóstico y resultado del mismo así como indicadores, métodos, técnicas e instrumentos y los resultados de la valoración, además se exponen en la tesis las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y un cuerpo de anexos.

Capítulo I: CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL CONTEXTO COMUNITARIO.

1.1 Acercamiento histórico al surgimiento de la comunidad

A lo largo de la historia existieron diversas comunidades que realizaron diferentes acciones de apoyo mutuo por vías y modalidades diferentes que va desde instituciones sociales como la familia y la tribu hasta el mismo Estado Asistencial y de Bienestar.

La historia de la acción comunitaria y el apoyo mutuo tiene larga data, sin embargo estas características no han sido los principales componentes de la historia como lo han sido los conflictos, la competencia y los antagonismos.

Hace más o menos cincuentas años que los gobiernos ponen énfasis en lo que llaman “desarrollo de la comunidad”, se tratan de acciones inducidas que dan una especie de ropaje científico – tecnológico a formas antiguas de colaboración. Pero además tienen otra razón de ser; los programas de desarrollo comunitario aparecen y se hacen necesarios cuando las solidaridades individuales van desapareciendo a causa de un mundo cada vez más individualista y competitivo, es por eso que es necesario la participación del Estado para que promueva y legitime este tipo de acciones de cooperación.

Durante siglos la familia fue el núcleo principal de ayuda mutua, luego esa solidaridad se dio en otro tipo de pequeñas sociedades como el clan, la tribu, la aldea y a medida que las sociedades se fueron haciendo más urbanas, las comunidades religiosas y los gremios se transformaron en ámbitos de esa

solidaridad. Ya en el mundo moderno y con el proceso de industrialización a cuestas, las mutuales y los sindicatos cumplieron ese rol creando redes de solidaridad para ayudar y proteger los derechos de los trabajadores y sus familias. Al ir desdibujándose y desapareciendo las solidaridades naturales del ser humano, el ayudar se fue transformando en una profesión, se institucionalizaron las formas de ayuda y se va montando una maquinaria administrativa burocrática para darle forma y fondo a la solidaridad social. Con la aparición de programas y métodos de intervención social comunitarios no se ha hecho otra cosa que darle un ropaje técnico científico a acciones muy antiguas de mutua colaboración, que los hombres han realizado a lo largo de la historia.

Las pruebas de solidaridad altruismo y espíritu comunitario en América Latina tienen un origen lejano que podemos remontarlo a las culturas prehispánicas, donde las comunidades indígenas mantienen hasta hoy una clara tradición de cooperación y ayuda mutua.

Puede señalarse que el desarrollo de la comunidad como forma de intervención social es el resultado de dos desarrollos metodológicos separados que, por otra parte, pretendieron en su momento ser respuestas a problemáticas diferentes, pero con métodos que en lo esencial, son semejantes.

Se produjo un desarrollo de lo que se llamó organización de la comunidad que surgió de una profesión en particular “el social Works” y que tuvo su mayor evolución en Estados Unidos.

Posteriormente aparece lo que propiamente se llamó desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla en un primer momento en los países de África y Asia y más tarde en América Latina y Europa.

El término desarrollo comunitario ha sido empleado para describir los esfuerzos para ayudar a las comunidades de los países menos desarrollados, en cambio el término organización comunitaria se usa para marcar los intentos de planificar los servicios de bienestar social de las comunidades norteamericanas. Sin embargo no es el ámbito ni el contenido lo que determina la naturaleza de la organización o el desarrollo de la comunidad, existen elementos propios de trabajo que pueden aplicarse a una gran variedad de ámbitos, es por eso que se habla de desarrollos separados, pero con procedimientos metodológicos diferentes.

La organización de la comunidad como método propio del trabajo social, nace en Estados Unidos y está estrechamente ligado a la evolución del social Works norteamericano:

- De la acción inter-grupal a los concejos de planteamiento de la comunidad.

Este método surge de una doble problemática; la cooperación y coordinación de las diferentes agencias de ayuda y como método de trabajo social inter-grupal para hacer referencia a un tipo de acción con los individuos, las familias y los grupos, adquiriendo un perfil colectivo.

En 1920, la problemática de la organización de la comunidad, era una cuestión de trabajo de coordinación inter-grupal. A partir de 1929, las organizaciones gubernamentales, inspiradas en los principios del *new deal*, amplían sus

funciones y el campo de acción social, origina la creación de servicios públicos y a la vez se traduce en técnicas de planificación para solucionar los problemas sociales a nivel comunitario. Teniendo un papel importante el trabajador social.

Los principios de la organización de la comunidad:

1. La comunidad es el primer cliente de la organización comunitaria en método de actuación.
2. La comunidad debe ser comprendida y aceptada tal como es y en el lugar en donde está.
3. Un objetivo esencial de la organización de la comunidad es, que estén representados todos los intereses y elementos de la población.
4. La organización de la comunidad es parte del proceso genérico del Trabajo Social y de los servicios que ofrece la comunidad.

El desarrollo de la comunidad:

El desarrollo de la comunidad como método y programa específico nace en un contexto y circunstancias muy diferentes de la organización de la comunidad, por una parte es distinto su escenario o ámbito de actuación y por otro aparece como una forma de actuación que no corresponde a ningún campo profesional en particular.

En los años cincuenta, en Asia y África, el desarrollo de la comunidad adquiere una gran importancia como método de acción social y promueve la participación activa de la población y como programa específico para satisfacer las necesidades fundamentales de la sociedad.

La India ha sido el país en el que ha sido mayor el empeño sistemático para promover el proceso de desarrollo de la comunidad a escala nacional. Iniciado en 1952 en 55 zonas de proyectos experimentales que abarcaban 25 264 aldeas y alrededor de 16 400 habitantes. En 1963 abarca todo el país. Fue el primer país que tuvo un Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

Tipos de comunidades:

La clasificación de las comunidades a partir de una tipología depende en gran medida del criterio de cada investigador. En Introducción a la Sociología de la Educación, Antonio Blanco Pérez (2007), citado por Arias 1995, establece la tipología siguiente:

- Por forma de agrupación de la población, las comunidades pueden ser:
 1. Urbanas (ciudades)
 2. Suburbanas (periféricas)
 3. Rurales (aldeanas)

- Por la actividad fundamental que la sustenta, pueden ser:
 1. Industriales.
 2. Agroindustriales.
 3. Agrícolas.
 4. Comerciales o de Servicio.
 5. Residenciales.
 6. Otros.

- Por composición de la población puede ser:
 1. Permanentes temporales.
 2. Autóctonas o de inmigrantes.

1.1.2 Definiciones sobre comunidad

El vocablo comunidad tiene su origen en el término latino *communitas*. El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos (como la Comunidad Europea o el Mercosur); o de personas vinculadas por intereses comunes (como ocurre en la comunidad católica).

Puede decirse que una comunidad es un grupo de seres humanos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o valores, por ejemplo. Dentro de una comunidad se suele crear una identidad común mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades.

Desde el punto de vista de la sociología, ciertos lugares como las cárceles o los cuarteles también constituyen comunidades que pueden ser descritas y analizadas. Por otro lado, en el mundo del trabajo, una empresa también puede presentarse como una comunidad, ya que quienes forman parte de ella comparten objetivos comunes y se encolumnan detrás de una filosofía corporativa.

Gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías y de Internet, se han formado lo que se conoce como comunidades virtuales. Las redes sociales, los foros, los

sistemas de mensajería instantánea y los blogs son sitios que permiten la creación de este tipo de comunidades.

Según Maritza Montero en Teoría y práctica de la psicología comunitaria la tensión entre comunidad y sociedad (2003), una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una consciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten y el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo.

Diferentes investigadores han contribuido a conformar una definición holística de la comunidad, asumiendo diferentes criterios e indicadores que conforman parte del fin propio de la investigación que han llevado a cabo en el momento histórico que vivieron, a continuación exponemos diferentes criterios históricos, por lo que:

Robert Mcleever: establece como comunidad “Cualquier círculo de gente que vive junta, que se relaciona entre sí, de modo que no participa en este ni en aquel interés particular, sino en todo una serie de intereses suficientemente amplios y completos para incluir sus propias vidas en una comunidad”. (Mcleever ,1944:46), citado por Puerto, 2013.

Robert Nisbet: describe la comunidad como un medio en su obra argumentando como “desde aquella época, la comunidad se convirtió en el medio o la vía para señalar la legitimidad de instituciones tan diversas como el Estado, la Iglesia, la

familia, los sindicatos, los movimientos revolucionarios, la profesión, la cooperativa”. (Nisbet, 1966:24), citado por Montero, 2003.

Salvador Giner (1995): expone que las comunidades son como formaciones sociales de carácter emocional, fundamentadas sin lugar a dudas en el sentimiento, en las mismas cada uno de sus miembros considera a los demás como un fin en sí mismo, en las cuales los miembros alcanzan un conocimiento en el orden personal, participan recíprocamente en sus vidas privadas. Los miembros que pertenecen a estas formaciones estiman en suma medida su relación intrínseca, por ellos mismos, por su autonomía. Giner explicita que para una comunidad es vital los sentimientos lo cuales adquieren un lugar primordial para el grupo. Porque en el grupo coexisten vivencias que se entrelazan con el destino individual de sus miembros, citado por Arias, 1995.

F. Violich (1971): precisa que la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográfica específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de problemas colectivos”. (Violich, 1971: 43), citado por Obregón, 2012.

Otros investigadores también se han resaltado la perspectiva geográfica comunidad y todos concluyen: que comunidad territorial está formada por el grupo de miembros que tiene como factor determinante una comunidad de vínculos referidos a territorio establecido en el orden económico, político y social. Es correcto señalar que la comunidad territorial también congrega a sus miembros con características sociales comunes, independiente de cualquier diversidad en lo referente a clases sociales, profesiones, demografía, religión, etc. Estas

percepciones respecto a la comunidad como realidad investigada tienen en común el factor territorialidad como determinante, a tono con esta percepción está la definición del colectivo de autores cubanos, que efectúa un Proyecto de Programa sobre Trabajo Comunitario Integral en Cuba.

El espacio físico-ambiental constituye el fundamento de la definición de comunidad para este colectivo de investigadores, donde su síntesis está muy influenciada por el enfoque psicologista y modernista. Estos autores proponen como concepto de comunidad: “el espacio físico- ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que produce un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones históricas e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencia al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes”. (Colectivo de autores, 1996:1).

También se puede constatar en la bibliografía cubana, además de la definición antes indicada, la de Héctor Arranz González (1996) donde explica que la comunidad es: “una agrupación de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, objetivo, o función común, con conciencia de participante, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”. (Arranz.1996:2), citado por Puerto, 2013.

El colectivo de autores cubanos formado por: M. Fuentes, M. Sorin y otros establecen como elementos para delimitar la esfera comunitaria, los siguientes, citado por Montero, 2003.

- 1) Está constituida por una unidad social, formada por grupos que se ubican en lo que podríamos nombrar la base de la organización social.
- 2) Esta agrupación está fundamentada a partir de razones donde se vinculan los problemas de la vida cotidiana, como: miembros con intereses y necesidades comunes: nutrición, habitad, trabajo, servicios y tiempo libre.
- 3) Está enclavada en un marco geográfico específico, cuya diversidad de personas confluyen más entre sí que en otro contexto de igual significación.
- 4) De lo antes expuesto se derivan tareas y acciones en común, que responden a una conciencia de identificación cuyo nivel puede modificarse.
- 5) Sus integrantes comparten criterios valorativos con una tendencia a la homogenización y regulación de una conducta semejante.

Por tanto, en la presente investigación se considera, que la comunidad del consejo popular Parque del municipio de Sancti Spíritus, clasifica como tal, y en esta oportunidad se asumirá como concepto el de Héctor Arias (1995): expone que la comunidad, es un organismo social que está establecido en un espacio geográfico específico. Con una marcada influencia de la sociedad, de la cual es un subsistema, también funciona como un sistema, con grado de organización equilibrada, formando desde si otros sistemas de menor grado – las familias, los

individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones – que se enriquecen a partir de la confluencia relacional, y a través de sus particulares e intercambios conforman el aspecto subjetivo, psicológico, de la comunidad, y a su vez intervienen, de una forma u otra, en el aspecto objetivo, material, sometiéndose a una distribución específica y su posición – activa o pasiva – en afinidad a las circunstancias materiales donde acontece toda la realidad comunitaria, porque está estructurada por una diversidad de grupos sociales que se diferencian entre sí de forma notable, tanto por sus fines como por las relaciones sociales y económicas que la condicionan. Citado por Puerto, 2013.

Por tanto constituye interés de la autora trabajar en la comunidad del consejo popular Parque, por el hecho de ser el lugar donde reside, y le atañen como miembro de esa comunidad los problemas existentes con relación a la protección y cuidado del medio ambiente, debido al bajo nivel de educación ambiental entre sus pobladores, lo que denota poca cultura ambiental, de lo que se deriva la necesidad de iniciar un trabajo comunitario a partir de esta investigación.

Además, el trabajo sociocultural deviene una de las principales preocupaciones a partir del triunfo de la Revolución al considerarse al ser humano como elemento central del accionar del nuevo orden social. Múltiples y valiosas experiencias se han desarrollado a lo largo de más de cincuenta años de transformación revolucionaria, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales particulares. De la misma manera las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo sociocultural comunitario

sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto que una transformación social de la envergadura que la Revolución cubana constituye.

El trabajo comunitario está diseñado para lograr el desarrollo (autodesarrollo) de la comunidad por medio de sus propios esfuerzos y por medio de la participación activa de todos sus integrantes con el fin de satisfacer sus necesidades no solo materiales sino también espirituales. Primeramente el trabajo comunitario había sido concebido como un método o una vía para satisfacer las necesidades materiales de la comunidad, sin embargo se está en mejores condiciones de satisfacer de forma inmediata sin ayuda de la cooperación de diferentes instancias las necesidades espirituales; entiéndanse estas como “necesidades de creación, de recreación, de afecto, de participación, de entendimiento, de protección, y de identidad”.

El trabajo comunitario es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más importantes para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad.

Permite la solución de problemas concretos de la localidad, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la creación en sentido general de mejores condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población y sus familias. Permite el perfeccionamiento de la democracia, permitiendo una participación más directa de

la población en la toma de decisiones y en la fiscalización y control de las actividades.

1.2. La problemática medioambiental.

Por medio ambiente se considera el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades, (Ley # 81 del Medio Ambiente, República de Cuba).

El ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades. Gracias a sus peculiares capacidades mentales y físicas, lograron escapar a las constricciones medioambientales que limitaban a otras especies y alterar el medio ambiente para adaptarlo a sus necesidades.

Los primeros humanos sin duda vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente, como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó en la prehistoria, con la primera revolución agrícola. La capacidad de controlar y usar el fuego les permitió modificar o eliminar la vegetación natural, y la domesticación y pastoreo de animales herbívoros llevó al sobrepastoreo y a la erosión del suelo. El cultivo de plantas originó también la destrucción de la vegetación natural para hacer hueco a las cosechas y la demanda de leña condujo a la denudación de montañas y al agotamiento de bosques enteros. Los animales

salvajes eran cazados por su carne y eran destruidos en caso de ser considerados plagas o depredadores.

Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, así como la explotación intensiva de los recursos minerales de la Tierra.

Fue con la Revolución Industrial cuando los seres humanos empezaron realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua. Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

La actuación irresponsable e irracional de la humanidad en el medio ambiente provoca afectaciones de la situación socio-ambiental del ser humano, lo que trae como consecuencia el deterioro ambiental y el origen de problemas a nivel global: el cambio climático y la alteración del efecto de invernadero, la disminución de la capa de ozono, la deforestación, la pérdida de la biodiversidad, la degradación de los suelos, la desertificación y la sequía, el efecto de la crisis urbana, la contaminación por desechos tóxicos, los conflictos

armados, la pobreza y la droga, entre otros.

La diversidad de problemas medio ambientales que afecta al planeta es evidencia clara de la necesidad de realizar un sistemático y profundo trabajo de educación ambiental como vía esencial para aportar conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes. Conocer la situación general de los problemas del medio ambiente a nivel global propicia una organización conceptual más coherente para abordarlos.

Principales problemas ambientales en Cuba:

La actual política ambiental cubana está determinada por los principales problemas ambientales que confronta el país, los requerimientos que demanda el nivel de desarrollo económico-social alcanzado, los planes y programas de desarrollo y sus posibles impactos sobre el medio ambiente, así como por los avances y las tendencias fundamentales en la arena ambiental internacional, en la voluntad de lograr sostenibilidad en el desarrollo.

Cuba se destaca por una relativa riqueza de recursos naturales y una gran diversidad de paisajes y especies de la flora y la fauna. Su situación ambiental sufrió más de cuatro siglos de explotación de los recursos naturales, lo que trajo consigo el deterioro de valiosos ecosistemas y la acumulación de daños ambientales, algunos irreversibles o de difícil recuperación.

Pero a partir de la década de los años ochenta, se dio un salto cualitativo, por demás importante, en la consideración de la problemática ambiental, al darse a conocer las teorías sobre el agotamiento de la capa de ozono o el recalentamiento de la atmósfera terrestre (efecto invernadero), lo que ha llevado la consideración del impacto ambiental a una dimensión global, abandonando definitivamente el carácter local anterior. A la luz de la discusión científica sobre la veracidad de estas teorías, la humanidad ha tomado conciencia de que el planeta es la casa común, cuya degradación tarde o temprano repercute sobre todos.

En los países del Tercer Mundo, el subdesarrollo y la pobreza contribuyen a acelerar la degradación del medio ambiente. La carencia de alimentos, la insalubridad y las limitadas posibilidades para satisfacer sus necesidades básicas, ejercen grandes presiones sobre el medio ambiente. A fin de sobrevivir, se talan los bosques, se degradan los suelos y se contaminan las aguas y el aire, por lo que debemos buscar alternativas innovadoras y poco costosas para trabajar en función de lograr un desarrollo sostenible.

Principales problemas ambientales de la provincia Sancti Spíritus.

La Estrategia Ambiental de la provincia de Sancti Spíritus (2010) define como los principales problemas ambientales del territorio los siguientes:

1. Contaminación de las aguas terrestres y costeras.
2. Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos.

3. Deforestación.
4. La erosión y otras afectaciones al suelo.
5. Pérdida de la diversidad biológica.

Contaminación de las aguas terrestres y costeras:

- La contaminación de las aguas interiores de la provincia es una problemática que a pesar del trabajo realizado, aún produce afectaciones a la pesca, la agricultura y la calidad de la vida en general.

Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos:

- Provocado por la disminución de la disponibilidad de depósitos para la recogida de basura intra domiciliaria y comunal. La medida alternativa de la construcción de supiaderos ha resultado un problema al no cumplirse los horarios de depósito de basura por la población.
- Proliferación de micro vertederos ilegales.
- Mala ubicación de algunos vertederos y el necesario acercamiento de éstos al perímetro urbano por la introducción de la tracción animal como medida emergente.

Deforestación:

- En los últimos años se ha incrementado la tendencia al uso irracional de los bosques, tanto naturales como artificiales, con fines energéticos, dada la situación existente con los combustibles domésticos, la habilitación de áreas

de autoconsumo y acciones constructivas, para lo que no siempre se ha previsto el impacto ambiental. Persisten problemas con la calidad de la mayoría de los bosques naturales como consecuencia de un inadecuado manejo y explotación en etapas anteriores, sobre todo en las cuencas hidrográficas más importantes; así como problemas con las fuentes semilleras de la provincia, que no cumplen con las expectativas de producción y calidad; la baja supervivencia de las plantaciones y el logro de árboles adultos, así como la débil gama de especies forestales utilizadas en los procesos de forestación y reforestación.

La erosión y otras afectaciones al suelo:

- La erosión afecta a un considerable porcentaje del área agrícola de la provincia, tanto en el sector cañero como no cañero. El arrastre de partículas debido al escurrimiento superficial de las aguas de lluvia y de regadíos en terrenos sin cobertura vegetal o arados a favor de su máxima pendiente, ha debilitado la capa arable, convirtiendo algunas áreas en improductivos y provocando un fuerte impacto negativo en los ecosistemas costeros.

Pérdida de la diversidad biológica:

- Las características insulares del país, la fragilidad y vulnerabilidad de algunos de nuestros ecosistemas y los procesos antrópicos ocurridos, han incidido

sobre la diversidad biológica, siendo muy difícil evaluar los impactos producidos.

Problemática medioambiental en la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus:

Los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, tienen un antes y un después del período especial. Antes reinaba la disciplina social en todas sus dimensiones, después, producto de la escasez extrema, comenzaron a aflorar conductas inadecuadas, que aunque el país ha ido recuperándose paulatinamente, persisten y se han hecho habituales. También ocurrieron traslados hacia esta comunidad, de familias que vivían en otras zonas de la ciudad o fuera del municipio, mudando consigo ciertas costumbres que se ajustaban a su lugar de origen por ser áreas rurales o periféricas, pero no apropiadas para esta parte de la ciudad, y desafortunadamente están proliferando e imponiéndose por encima de lo correcto para el normal desarrollo de los pobladores de este consejo popular.

Los principales planteamientos recogidos por los delegados en las Asambleas de Rendición de Cuentas y otros contactos con la población del consejo popular Parque relacionados con el medio ambiente son:

- Existencia de roturas en las calles y aceras.
- Barreras arquitectónicas.
- Zonas con deficiente servicio de alcantarillado.
- Inadecuada limpieza de zanjas y alcantarillas.
- Inadecuada limpieza de las calles y áreas públicas.
- Registros del acueducto sin tapas o con estas en mal estado.
- Contaminación provocada por los residuos sólidos y líquidos en piqueras y calles provocados por los coches de caballos.
- Basura en la calle por falta de suficientes colectores y cestos en las calles y áreas públicas y por la indisciplina social.
- Existencia de micro vertedero en la zona del Jardín Botánico.
- Velar por un adecuado clorado del agua del acueducto de la ciudad.
- Existencia de salideros de agua en la calles.
- Árboles con ramas que llegan al tendido eléctrico.
- Insuficiente iluminación en las calles y áreas públicas.
- Contaminación sonora provocada por la música con elevado volumen, tanto en centros recreativos como en viviendas.
- Insuficientes áreas de juegos para niños y jóvenes.

Estas son situaciones que se pueden apreciar en la vida cotidiana, por ello se sugiere que la comunidad sea capaz de proponerse metas para alcanzar la calidad de vida que desean sus integrantes. Para lo cual, se necesita conocer los diferentes criterios emitidos por los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, con niveles diferentes de participación, y propiciarles espacios para una real participación.

Esta investigación pretende que se fortalezcan sus identidades, sus raíces y el sentido de pertenencia. Para ello la comunidad debe definir su propia visión de la sustentabilidad, sus prioridades, sus redes de comunicación interna y externa. Establecer un diálogo en cuanto a estas problemáticas, buscar argumentos para movilizar e involucrar, incluso a las autoridades y potenciar la descentralización y el espíritu crítico ante su impacto ambiental.

Una de las pretensiones es estimular la participación en los espacios locales en función de alcanzar el desarrollo sostenible, tal y como lo definiera Gro Brundtland, Primera Ministra de Noruega y Presidenta de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, cuando afirmara que:

“El desarrollo sostenible constituirá un desafío importante en el próximo siglo. La participación popular es decisiva para esta tarea. Sólo a través de la comunicación podremos trabajar realmente en favor de una causa común, de un interés común, para mejorar nuestra situación. La comunicación está relacionada básicamente con la democracia, con la participación, con la difusión de los conocimientos, con la capacidad para hacernos cargo de nuestro futuro. De ese modo la comunicación se ha considerado fundamental al determinar y formular programas

de desarrollo, como vía de consulta con la población, para tener en cuenta sus necesidades, actitudes y conocimientos tradicionales” (CITMA, 2006: 3).

Medios populares de comunicación como el teatro, la danza, los espectáculos de marionetas y la poesía popular, así como la prensa local asociada con programas de alfabetización y los materiales audiovisuales, suelen emplearse para estimular las actividades comunitarias y divulgar información relativa a los nuevos valores de la cultura ambiental.

Una mejor comunicación con la población a todos los niveles permite a ésta reconocer los problemas más importantes, encontrar un terreno de acción común y crear un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones. Además, el desarrollo implica cambio, nuevas formas de actuación.

La comunidad es conocida, pero no siempre se sabe todo lo necesario sobre ella. Indagar su historia, sus peculiaridades, el origen de sus nombres, de su gente, de su cultura, ayuda a entender mejor los procesos que en ella tienen lugar y puede ser un buen punto de partida para la educación ambiental y las estrategias locales de comunicación ambiental.

1.3 La problemática sobre educación ambiental.

Esta es, un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive). Busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiente) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades

antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. También genera una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por los efectos de la relación entre el hombre y medio ambiente.

A través de lo anterior ya se pueden definir dos líneas, sobre las cuales se basa la educación ambiental:

La primera que hace referencia a cómo interactúan entre sí la naturaleza (medio ambiente) donde se definen los ecosistemas, la importancia de la atmósfera (clima, composición e interacción), el agua (la hidrosfera, ciclo del agua), el suelo (litosfera, composición e interacción), el flujo de materia y energía dentro de los diferentes entornos naturales (ciclos biológicos, ciclos bioquímicos), así mismo el comportamiento de las comunidades y poblaciones .

La segunda línea va dirigida a la interacción que hay entre el ambiente y el hombre, cómo las actividades antropogénicas influyen en los ecosistemas, cómo el ser humano ha aprovechado los recursos, así mismo brinda la descripción y consecuencias de la contaminación generados en las diferentes actividades, cómo se puede prevenir (reciclaje, manejo adecuado de residuos y energía), qué soluciones existen (procesos de tratamiento a residuos peligrosos, implementación de políticas ambientales, entre otras), promoviendo de una u otra forma el desarrollo sostenible y la conservación del entorno.

Desde que el hombre incursionó en la investigación de su entorno tratando de dar explicación a los fenómenos e interacciones que se daban en este, y después transmitiendo la información a sus semejantes de lo concluido de sus

observaciones, es donde comienza lo que se conoce como la educación ambiental, quiere decir que este tema es bastante antiguo, se puede remontar a la época de los grandes filósofos (Edad Antigua), donde personas como Aristóteles, Platón, Sócrates, Empédocles, entre otros, buscaban revelar lo que ocurría a su alrededor, buscando la respuesta a muchos de los fenómenos que ocurrían en el ambiente a través de preguntas como: ¿Por qué se caen las hojas de los árboles?, ¿Por qué llueve?, entre otras, que dieron origen a muchas hipótesis y teorías que iban pasando de educador a estudiante y discípulos, aplicando la enseñanza de ese entonces, por lo que se puede observar que desde la antigüedad esta rama de la pedagogía ha estado desarrollándose y evolucionando, demostrando los sucesos del medio ambiente, y cómo el ser humano interactúa con este.

Sin embargo, el término «educación ambiental» no se empezó a emplear hasta finales de los años 60 y principio de los 70, momento en el que los organismos internacionales y los gobiernos de los distintos países comenzaron a mostrar un interés y una preocupación por el medio ambiente. Esto no implica que anteriormente no hubiera habido algunas actuaciones a favor de este aspecto, sólo que eran mínimas y aisladas.

La sociedad se preocupó por estudiarlas tomando en cuenta las variaciones geográficas, ecológicas y económicas propias de cada localidad. En si el término "educación ambiental" fue definido por primera vez por el Dr. William Stapp de la Universidad de Míchigan en 1969, el cual se empeñó en elevar la conciencia de la población a través de la educación, y deseaba que muchos gobiernos buscaran la solución a la agresión ambiental con las energías alternativas, las cuales aprovechan los factores ambientales y no crean alteraciones del medio..

La educación ambiental es un proceso de desarrollo continuo en el que intervienen todos los seres humanos, responsables de garantizar la sostenibilidad de las generaciones futuras. Según el diccionario de términos ambientales (p 35):

Educación ambiental: Es un proceso de educación que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible por vías formales o no formales.

Según la ley 81 de Medio Ambiente (1997:13):

Educación Ambiental es “un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.”

La educación ambiental debe preparar para la participación y la competencia en la solución de problemas, debe cambiar las visiones de la planificación, enfatizando a mediano y largo plazo; debe modificar las concepciones de consumo y de bienestar y potenciar actitudes de austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, el valor de lo propio, de la independencia y de la soberanía, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

Como forma de desarrollo individual de cada ser humano que vive, piensa y actúa como integrante de una comunidad, la educación ambiental, es un proceso continuo y permanente en el que la toma de conciencia ecológica, económica, social y política, y las aptitudes, forman parte indisoluble de la responsabilidad ciudadana con y para garantizar el sustento de las generaciones presentes y futuras.

La amplitud y la complejidad del fenómeno ambiental pusieron en evidencia la necesidad de identificar áreas problemáticas específicas: el uso y la gestión racionales de los recursos naturales, la contaminación, la relación entre salud y medio ambiente, la nutrición, el medio ambiente urbano.

Durante la década de los setenta se crea la propuesta educativa sobre la educación ambiental, proceso mediante el cual, el individuo y la colectividad, deberían conocer y comprender las formas de interacción entre la cultura y la naturaleza, sus causas y consecuencias, y por qué deberían actuar de manera armónica.

Después de la definición dada por el Dr. William Stapp acerca de la *educación ambiental*, se tomó este término como uno de los métodos para solucionar los grandes problemas ambientales que se presentan en la actualidad, y a partir de la anunciación se comienzan a realizar varios eventos (foros, congresos) donde se toman decisiones e implementan deberes para los países, en el campo de educación ambiental, con el fin de frenar el deterioro ambiental.

CAPÍTULO II. Análisis de los resultados.

2.1- Caracterización del consejo popular Parque del municipio de Sancti Spíritus:

El consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus fue constituido el 20 de julio de 1992, está ubicado en el centro de la ciudad, con una extensión territorial de 2 Km cuadrados. Colinda al norte con el consejo popular Garaita, al sur con el consejo popular Jesús María, al este con el consejo popular Los olivos y al oeste con el consejo popular Las tosas.

Como punto de partida puede tomarse como referencia el establecimiento comercial DIMAR con rumbo sur bajando por la calle Bartolomé Masó (Carretera Central), pasando por la empresa de telecomunicaciones (ETECSA), Partido provincial (PCC provincial), Radio Cuba hasta llegar al establecimiento comercial Ditú. Al oeste por la avenida de los Mártires hasta llegar al parque Serafín Sánchez Valdivia, con este mismo rumbo bajando por la calle Manolo Solano hasta encontrarnos con la línea del ferrocarril, bordeando el río Yayabo y todas las instalaciones del acueducto. Rumbo norte por todo el callejón de Angostura y camino de la arenera rodeando el Jardín Botánico. Tomando rumbo este por toda la calle Padre de las Casas hasta el punto de partida.

Características Generales:

Cuenta con una población de 17 967 habitantes y 14 194 electores. Distribuidos 17 circunscripciones en las que existen 139 CDR, 23 zonas y. La actividad fundamental es el comercio y la prestación de servicios, la cual representa el 80% de las actividades realizadas en la comunidad. En su circuito están ubicadas diversas instalaciones de servicios de Comercio y Gastronomía, así como entidades estatales que tienen sus direcciones de trabajo enclavadas en el territorio del consejo; el centro comercial de vida activa de la ciudad y del municipio.

Las principales vías de acceso a este consejo popular son terrestres y como medios de transporte predominan los autos ligeros, ómnibus, bicicletas y bicitaxi.

Se destaca por la arquitectura colonial de sus edificaciones y viviendas. Cuenta con 12 tarjas, 5 bustos y un conjunto escultórico.

Dentro de las principales tradiciones se encuentran:

- Retreta de Banda Municipal en la Glorieta del Parque.
- En los carnavales, venta de comida y confituras.
- Engalanamiento de la calle Bayamo para los carnavales.

En lo que concierne al medio ambiente existe la reserva del Jardín Botánico con plantas típicas de árboles maderables, pastos y animales, y recursos naturales.

De los focos contaminantes que pueden provocar enfermedades infecto contagiosas se encuentran El rastro y el desagüe de aguas albañales al río Yayabo.

Las condiciones de vida de la población de (0-15) niños, son favorables, sólo existen 6 niños en marcada desventaja económica. Todos están vinculados al estudio, excepto un caso de deserción escolar. El estado de salud de manera general es regular; existen 20 niños con enfermedades de baja prevalencia y 87 que reciben la ayuda alimentaria por bajo peso.

La población joven tiene condiciones de vida favorables, y por lo general se encuentran vinculados al trabajo o el estudio, solo se exceptúa un reducido grupo de 24 personas de las que 15 son amas de casa y 9 son desvinculados.

La población adulta mayor representa un gran por ciento de la población y uno de los sectores más vulnerables, dentro de estos existen 24 adultos mayores que viven solos, y no son atendidos por los familiares, estos por lo general viven en condiciones desfavorables. El estado de salud en este rango de edades es degradable, existen 95 de estos adultos mayores encamados, entre los principales padecimientos que los afectan está la hipertensión y la diabetes.

El Nivel escolar de la población es de 12 grado y entre las principales ocupaciones están:

Constructores.

Maestros.

Médicos.

Militares.

Laboratoristas.

Abogados.

Mecánicos.

Cuenta con 118 empresas y unidades:

De subordinación nacional _____7

De subordinación provincial _____ 5

De subordinación municipal _____106

Centros educacionales:

- Escuela secundaria básica Ernesto Valdés Muñoz.
- Escuela de enseñanza técnica profesional Eliseo Reyes.
- Escuela primaria Obdulio Morales
- Escuela primaria Carlos Manuel Loyarte.
- Escuela primaria Bernardo Arias Castillo.
- Pre-universitario pedagógico Carlos de la Torre.
- Escuela especial Cheche Alfonso.
- Escuela especial Protesta de Jarao.
- Círculo infantil Lindos Capullitos.

- Círculo infantil Los Muñequitos.

Cuenta con:

- 10 centros gastronómicos.
- 6 centros de cultura.
- 2 centros de turismo.
- 7 tiendas recaudadoras de divisa.
- 8 unidades de servicio.
- 15 centros de atención a la salud.
- 3 farmacias.

Comercio:

- 23 bodegas.
- 6 casillas.
- 1 pescadería.
- 4 mercados industriales.

Acueducto:

- 5 unidades acueducto municipal y provincial.
- Oficina comercial.
- Unidad económica básica suministro (UEB).
- UEB Mantenimiento.

Alimentaria:

- 4 panaderías.
- 1 cadena cubana del pan.

Organización básica eléctrica (OBE):

- OBE municipal.
- Sucursal comercial.

Otros Organismos:

- Comités de defensa de la revolución, provincial (CDR).
- Asociación de combatientes provincial.
- Central de trabajadores de Cuba, municipal y provincial (CTC).
- Tribunal municipal y provincial.
- Fiscalía provincial.
- Consultoría jurídica.
- Dirección municipal y provincial de trabajo y seguridad social.
- Banco de crédito y comercio.
- Correo.
- Asociación nacional de sordos de Cuba (ANSOC).
- Asociación cubana de limitados físico motores (ACLIFIM).

Las principales demandas sociales de la población están dirigidas hacia la solución de las problemáticas reflejadas a continuación:

- Escaso transporte.
- Déficit en el abasto de agua.
- Rotura de las calles.
- Escaso alumbrado público.
- Funcionamiento de las farmacias (demora y atención al cliente).

Los recursos y fortalezas con que se cuentan son:

- Delegada del consejo popular.
- Presidenta del gobierno municipal.
- Vicepresidenta de finanzas.
- Funcionarios del instituto de deporte y recreación (INDER).
- Centro de orientación a la juventud y la familia (COJAF).
- Trabajadores de cultura.
- Acueducto municipal y provincial.
- Empresa eléctrica municipal.
- Comunidad.
- Trabajadores sociales.
- Demás instituciones del consejo popular y sus directivos.

2.2. Análisis de los resultados de la situación actual y criterios socioculturales a tener en cuenta para mejorar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque en el municipio Sancti Spíritus.

Diagnóstico de la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus:

Ante la complejidad existente en relación al cuidado del medio ambiente en el entorno en que viven, trabajan y se desarrollan los seres humanos, se impuso la necesidad de conocer cómo piensan, actúan y se desenvuelven los pobladores de

la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, teniendo en cuenta que la educación ambiental es fundamentalmente en el proceso de solución de problemas que involucran una concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen y una acomodación a los modernos enfoques educativos, basados en la participación activa de los pobladores en las actividades de la comunidad.

La autora comenzó la investigación con la revisión documental que le permitió estudiar los documentos rectores que emite el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente sobre la problemática ambiental de Cuba y el mundo y en específico en la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, se conoció que una de las estrategias asumidas por el país es la Estrategia de Conservación de la Diversidad Biológica en la que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en aras de fortalecer las reservas naturales que tanto bien le hacen a la vida en el planeta, además, el sistema de legislación cubana se apoya en la Ley 81 del Medio Ambiente, así mismo, ha elaborado una serie de programas dirigidos a la protección del medio ambiente entre los que se encuentran el Programa de Ahorro de Energía, Programa de Mejoramiento y Conservación de los Suelos, Programa de Reducción de la Contaminación, Sistemas de Gestión Ambiental.

Por otro lado la estrategia de educación ambiental contiene plan de acción en el que se establecen cinco dimensiones de trabajo, las cuales se corresponden con los problemas identificados y los objetivos generales determinados, estas dimensiones abarcan el fortalecimiento de la educación ambiental, la capacitación

de los pobladores en este tema, la educación ambiental en el sistema nacional de educación, la comunicación educativa para el desarrollo sostenible, y la educación ambiental para la ciudadanía, temas muy en correspondencia con el problema de investigación.

Teniendo en cuenta las escalas de incidencias de los problemas ambientales urbanos, en este trabajo se aborda la escala comunidad o barrio (consejo popular):

- la escala comunidad o barrio es una escala básica del ambiente urbano, porque en esta se producen los conflictos ambientales principales tales como la ausencia o déficit de infraestructura de servicios básicos, ineficiencias en el sistema de recolección de desechos sólidos urbanos, ausencia de áreas verdes, falta de áreas recreativas en la misma, la interacción comunidad-dirigentes locales-empresas-organizaciones sociales y la educación ambiental son fundamentales para la solución o mitigación de los problemas ambientales que se manifiestan fundamentalmente a este nivel.

Principales problemas:

- Contaminación acústica:
 1. Personas que provocan escándalo en cualquier horario.
 2. Música a altos decibeles de volumen en viviendas.
 3. Ruidos producidos en carpinterías particulares.
 4. Niños y jóvenes jugando pelota en la calle, afectan la tranquilidad de los

vecinos y adoptan conductas irrespetuosas.

- Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales:
 1. Vertimiento de aguas sucias desde los hogares hacia la calle.
 2. Animales domésticos hacen sus necesidades en las aceras y sus dueños no las eliminan.
 3. Animales domésticos son criados en lugares inapropiados como techos de placas o patios pequeños.
 4. No existen tanques para arrojar la basura en ningún área, lo que provoca que muchas personas lancen la basura al suelo.
 5. Las jabas de nailon usadas para cargar la mercancía comprada en la shopping, son lanzadas, en muchos casos, hacia la calle, provocando tupiciones en el alcantarillado.
 6. La empresa de comunales demora la limpieza del alcantarillado o lo hace ineficientemente.
 7. Contaminación del aire por existencia de carpinterías particulares en viviendas.
 8. Los bordes de la mayoría de las calles están casi por encima de la acera lo que provoca accidentes.
 9. Deficiente alumbrado público.

- Deforestación y pérdida de la diversidad biológica:
 1. Cuando podan los árboles del Paseo Norte, prácticamente los desmochan, y algunos fueron talados, y algunas especies de aves que viven en estos árboles son afectadas.

La observación participante se aplicó con el objetivo de comprobar la actitud de los pobladores para con el medio ambiente en el lugar donde viven o laboran, expresados en la manifestación de ánimo exterior ante el reconocimiento de los impactos de contaminación al medio ambiente, de los modos de actuación ante el tratamiento adecuado a los residuos líquidos y sólidos.

A través de la observación participante se pudo comprobar que existen agresiones directas al ecosistema. Se pudo observar que quedan definidos tres impactos de contaminación al medio ambiente por parte de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque los cuales son: contaminación atmosférica, contaminación sonora, y contaminación por generación de desechos sólidos.

Del total de pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus, fueron escogidas 47 personas para realizarles una encuesta sobre educación ambiental, en función de garantizar la presencia de diferentes edades

entre los ciudadanos de la comunidad en cuestión, las cuales pertenecen a 3 zonas diferentes de esta comunidad con el propósito de dar representatividad a los distintos factores que integran la población de la investigación.

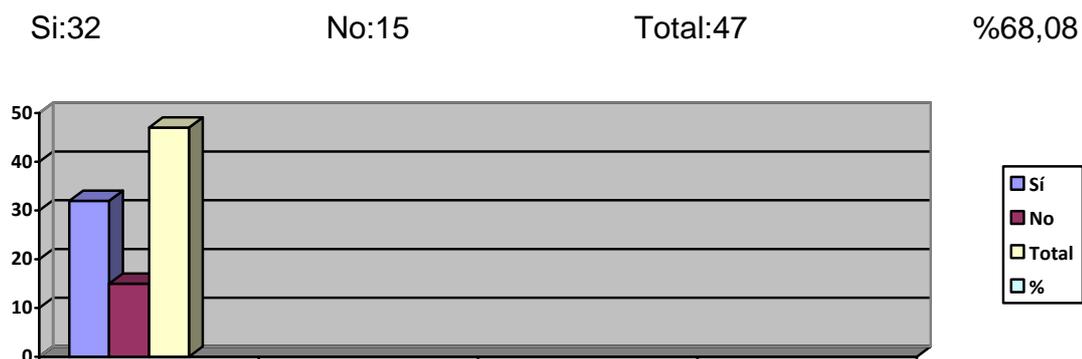
La muestra de delegados de circunscripciones del Poder Popular del consejo popular Parque, está representada por:

1. Marlon Merlo Cordovi, presidente en funciones de este consejo popular y delegado de la circunscripción 11, zona del Paseo Norte.
2. Mercedes Polanco Valle, delegada de la circunscripción 16, zona del Parque Serafín Sánchez Valdivia.
3. Luis Manuel Ruíz Ravelo, delegado de la circunscripción 57, zona del Jardín Botánico.

Al resumir las respuestas obtenidas por parte de los pobladores a través de la encuesta, se pudo conocer la opinión creada por estos, a partir de los conocimientos individuales de los impactos ambientales:

1.- ¿Conoce usted que la educación ambiental cubana del CITMA en coordinación con otras instituciones desarrolla actividades dirigidas a la participación de niños, jóvenes y adultos como usted?

GRAFICO 1: Nivel de información sobre las actividades participativas.

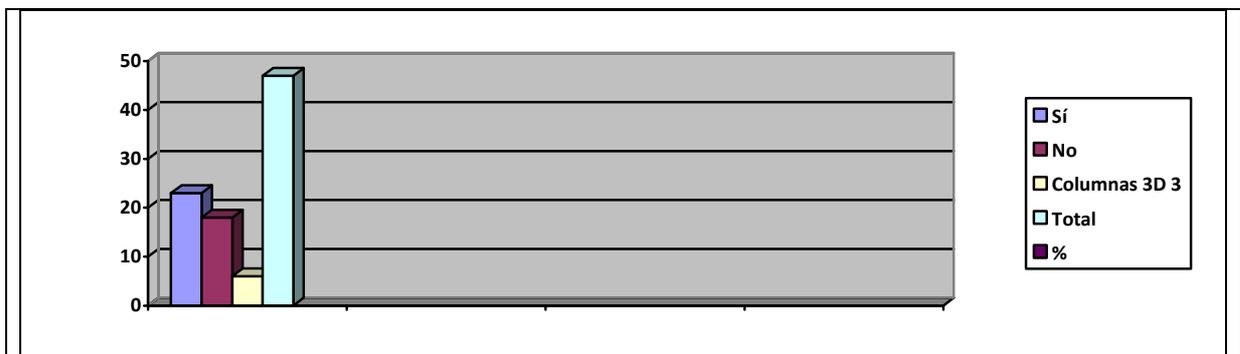


Análisis: La mayoría de los pobladores de la comunidad Parque del municipio Sancti Spíritus conocen del encargo social de la educación ambiental cubana y de las otras misiones sociales, aunque de estas últimas no todos saben que se relacionan con actividades para aumentar la calidad de vida. Una de las causas de este alto por ciento de conocimiento se debe a que la dirección de higiene realiza trabajo educativo-preventivo.

2.- ¿Estas actividades se divulgan cuando se van a realizar?

GRAFICO 2: Nivel de divulgación de las actividades participativas.

Siempre: 23 A veces: 18 Nunca: 6 Total: 47 % 48,93



Análisis: Sólo un 48,93 % de los encuestados conocen de la divulgación de las actividades de educación ambiental convocadas, lo cual explica uno de los problemas de la participación tan pobre de de los pobladores de la comunidad Parque del municipio de Sancti Spíritus.

3.- ¿Ha participado alguna vez en estas actividades?

GRAFICO 3: Nivel de participación en las actividades.

Si: 40

No: 7

Total: 47

% 85,11

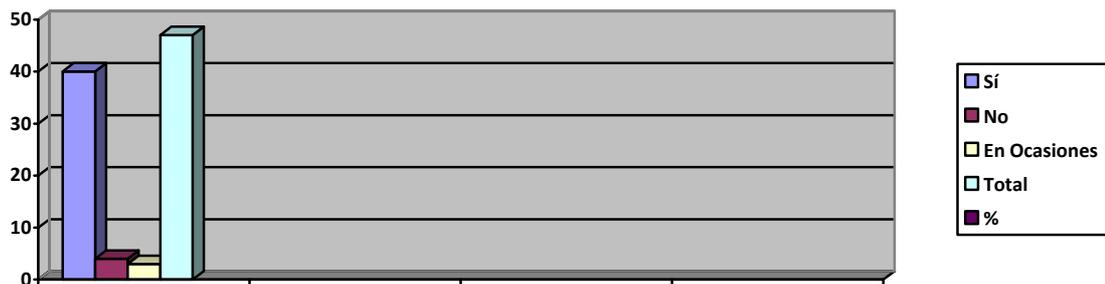


Análisis: 40 personas se han beneficiado en alguna ocasión de las actividades de educación ambiental convocadas, representando un 85,11 %, lo que indica del conocimiento que poseen sobre estas.

4.- ¿Fueron de su agrado las actividades en las que participó?

GRAFICO 4: Nivel de aceptación de las actividades.

Si: 40 No: 4 En ocasiones: 3 Total 47 % 85,11



Análisis: Las actividades antes mencionadas fueron del agrado de la mayoría.

5.- ¿Con qué frecuencia participas en actividades de educación ambiental?

GRAFICO 5: Nivel de frecuencia participativa en las actividades.

Siempre: 18 A veces: 22 Nunca: 7 Total: 47 % 38,29



Análisis: Solamente el 38,29 % de los encuestados participa con frecuencia en las actividades convocadas, lo que denota poca aceptación, debido a las insuficiencias de divulgación de estas.

6.- ¿Cómo consideras las ofertas para elevar la educación ambiental?

GRAFICO 6: Evaluación de la ofertas para elevar la educación ambiental.

Buena: 42 Regular: 3 Mala: 2 Total: 47 % 89,36



Análisis: Se aprecia en el gráfico que hay satisfacción de los encuestados referente a las ofertas conocidas, siendo del agrado de los pobladores, que son participantes sistemáticos, de forma permanente o en alguna ocasión.

7.- Marca con una (X) por qué no participas en las actividades de educación ambiental que se te ofrecen:

GRAFICO 7: Causas de la no participación en las actividades.

5 Falta de tiempo.

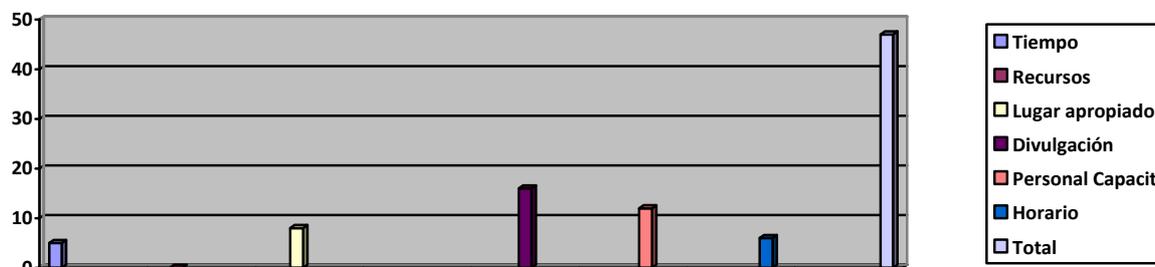
8 Falta de lugares apropiados.

16 Poca divulgación de las actividades.

12 Falta de personal que dirija la actividad.

6 Horario inadecuado.

Total 47



Análisis: Varias son las causas que limitan la participación en las actividades por parte de los pobladores, sin embargo se destacan la poca divulgación de las actividades y la falta de personal que dirija la actividad.

Las entrevistas fueron realizadas a cada delegado de las 3 zonas escogidas intencionalmente en función de garantizar la presencia de las diferentes áreas representativas que conforman la comunidad del consejo popular Parque, como son, la zona del parque Serafín Sánchez Valdivia, la zona del Paseo Norte y la zona del Jardín Botánico.

Pudiendo constatarse a través de las entrevistas, que la población no presta la debida atención al cuidado y conservación del medio ambiente no tanto por desconocimiento de los problemas medio ambientales, sino, porque está sumida en un individualismo extremo, le interesan más los problemas hacia el interior de sus viviendas que puertas afuera, ejemplos notables se ven en la contaminación acústica, otras, cuando limpian sus viviendas y vierten el agua sucia hacia la calle o cuando colocan sacos con desperdicios en cualquier esquina, así como cuando dejan algún animal muerto en la cuneta y se descompone ante los ojos de todos.

A esto se agrega la falta de conciencia ciudadana, lo cual no impide que los pobladores colaboren en actividades relacionadas con mejoras al entorno donde viven, pero no lo hacen de forma habitual, solo como actividades programadas por los CDR por motivo de alguna celebración, lo cual se corrobora ante la ausencia total de recipientes para que los transeúntes depositen la basura, provocando que las personas viertan desechos sólidos en el suelo. Además, la falta de control y sistematicidad en el cumplimiento de las leyes para proteger el medio ambiente, así como del personal autorizado para esta labor, facilitan la proliferación de las indisciplinas sociales que inciden en el deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales.

Otro aspecto que salió a relucir en las entrevistas, fue la pasividad de los pobladores ante la presencia de algunos problemas medioambientales, no siempre por desinterés, sino, debido a la centralización de las decisiones a nivel de empresas estatales y la imposibilidad por parte de la población para revertirlas o evitarlas, por ejemplo ante la poda indiscriminada de los árboles, o cuando limpian las alcantarillas y dejan las lomas de fango en la cuneta durante varios días.

Como resultado de la investigación realizada se logró determinar que los criterios que se evidenciaron son:

1. Efectuar acciones encaminadas a elevar la educación ambiental y darle seguimiento en la base que es donde se desarrolla la población en su quehacer diario, las cuales deben tener como contenido los fenómenos que afectan el medio ambiente, los elementos naturales que nos rodean y

cómo hacer para protegerlos y la legislación existente.

2. De cada acción realizada para la educación ambiental, elaborar planes de medidas que permitan conocer dónde están las lagunas en dicha materia y con esto afrontarlas hasta lograr un cambio en la concepción del medio ambiente.

3. Se deben analizar los resultados obtenidos en cada una de las acciones con la importancia que el tema lleva, enfocado hacia nuevas metas de desarrollo para la educación ambiental.

4. Considerar la limpieza de las áreas tanto interiores como exteriores como una forma de contribuir con el entorno, es una de las obligaciones de cada poblador y visitante.

5. Con la introducción de señalizaciones que indiquen donde se encuentra cada área y su grado de protección se contribuye al conocimiento de los lugares donde existe un área protegida, dónde parquear los carros.

6. Confeccionar la documentación necesaria para la educación ambiental y transmitirla ya sea, por medio de la lectura de documentos en reuniones del CDR, a través de carteles, y otros medios de aviso que les llegue de manera directa a todos los pobladores en busca de un incremento de las comunicaciones entre las partes involucradas.

7. El cuidado del medio ambiente es importante ya que con ello se garantiza la calidad de vida de las generaciones presentes sin afectar el de las generaciones futuras y en correspondencia también mejorará la calidad de vida de los pobladores.

8. Se debe involucrar a pobladores y visitantes en acciones encaminadas a la protección y conservación del medio ambiente.

Conclusiones generales.

El desarrollo de la investigación permitió arribar a las siguientes conclusiones:

Al ser el consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus el más céntrico de los 5 consejos populares, tanto por su ubicación como por su influencia sociocultural ejerce gran impacto ambiental en la localidad, lo que le confiere gran significación a la educación ambiental de sus pobladores.

Los conocimientos que poseen los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus sobre educación ambiental son insuficientes, manifestándose fundamentalmente en el predominio de problemas relacionados con la contaminación acústica, el deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales y deforestación y pérdida de la diversidad biológica que se aprecian en el entorno.

Los principales criterios socioculturales para mejorar la educación ambiental de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus se expresan como la necesidad de efectuar acciones encaminadas a elevar la educación ambiental, considerar la limpieza de las áreas tanto interiores como exteriores como una forma de contribuir con el entorno, garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes sin afectar el de las generaciones futuras y en correspondencia también mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad, confeccionar la documentación necesaria para la educación ambiental y transmitirla ya sea, por medio de la lectura de documentos en reuniones del

CDR, y otros medios de aviso que les llegue de manera directa a todos los pobladores

Recomendaciones.

- 1- Cuando se requiera de diagnosticar la comunidad con diferentes niveles culturales, debiera contarse con facilitadores que sirvan de intermediarios, penetrando en profundidad en los fenómenos internos de los modos de vida de estas. De manera que al elaborar los instrumentos se recojan los gustos y preferencias más pertinentes a sus miembros.
- 2- Los proyectos educativos puntuales deben elaborarse e implementarse en otras comunidades, sectores o grupos poblacionales no solamente atendiendo a la contribución a la calidad de vida, sino en función de profundizar en motivos basados en el protagonismo, y de manera que distinga a los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque del municipio Sancti Spíritus en particular, en que él mismo sea capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA.

Acevedo, P. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: Fuente: Notas del Curso de Fundamentos Geográficos del Medio Ambiente. Facultad de geografía Universidad de La Habana.

Agenda 21: Capítulo 36: Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia. (1994). En Boletín de Educación Ambiental Primavera, No. 13.

Arias Herrera, Héctor (1995). La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Barreiro, A.C., Roche L.A. (2000). Diccionario de términos ambientales. Instituto de literatura y lingüística. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana.

Bennet, D. (1993). *Evaluación de la Educación Ambiental en escuelas*. España: Editorial Catarata.

Castro, E. La educación ambiental no formal, posibilidades y alcances.

Castro Ruz, F. (1992). *Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro.

Centro para el Desarrollo Internacional y Medio Ambiente del Instituto de Recursos Mundiales y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU. (1990) ¿Cómo planificar un programa de Educación Ambiental? Edita: Public Welfare Foundation, Washington, DC.

CIDEA-UNESCO (1997). Estrategia Nacional Educación Ambiental. Editorial CIDEA, Ciudad de La Habana.

Colectivo de autores. (1997): Conferencia Intergubernamental Sobre Educación Ambiental. TBILISI.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (1972). Estocolmo, Suecia.

Contreras Mazorra, L. (2006). La estrategia de educación ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spíritus. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Escuela Superior del Partido "Ñico López" de Sancti Spíritus.

Cuétara López, R. (1984). *Estudio de la localidad*. Editado por el departamento de Medios de Enseñanza del ISP José E Varona, La Habana.

Cuevas, José Ramón. (1981). *Los recursos naturales y su conservación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de Estocolmo (1972).

Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, [CITMA], – Unidad de Medio Ambiente [UMA] de Sancti Spíritus. (2002): Diagnóstico ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Zaza. Informe Técnico al Consejo Nacional de Cuencas.

Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (1997). Centro de formación, Divulgación y Educación Ambiental, Agencia de Medio Ambiente. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Fernández A., Legrá R. (1999) Ley de medio ambiente. Colección Jurídica. Ministerio de Justicia. La Habana.

Fuentes Frías, Yarisbey (2008). Criterios a considerar en la elaboración de una estrategia ambiental para el consejo popular Colón. Trabajo de diploma optando por la licenciatura en Estudios Socioculturales. Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus.

Gaceta Oficial de la Republica de Cuba. (1997). Edición Extraordinaria. La Habana. Cuba.

García Fernández, Dr. Jorge Mario. (2005). Conferencia Central introductoria “Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental en Cuba. Simposio. Pedagogía 2005.

Hernández, R. (2004). Metodología de la investigación. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.

Larrea Hidalgo, Kira María (2013). La necesidad del cuidado y protección del medio ambiente en el consejo popular Las Nuevas. Tesis en opción al título académico de master en desarrollo cultural comunitario. Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus.

Montero, Maritza (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad. Venezuela. Editorial Paidós.

Obregón Martín, Marta Liliam (2012). Criterios socioculturales sobre educación ambiental en la Unidad Empresarial de Base Comercializadora Sancti Spíritus, Comespir. Trabajo de diploma optando por la licenciatura en Estudios Socioculturales. Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus.

Puerto Gonzales, Leonardo (2013). La educación ambiental en la unidad empresarial de base Ángel Montejo de Sancti Spíritus. Trabajo de diploma optando por la licenciatura en Estudios Socioculturales. Universidad José Martí Pérez de Sancti Spíritus.

PNUMA. (2005). La Ciudadanía Ambiental Global. Manual para docentes de educación básica de América Latina y el Caribe.

Roque, Martha G. (1997). La educación ambiental en el contexto cubano. En Memorias del Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. A 20 años de Tbilisi. Edita CIDEA, La Habana.

Santos Abreu, I. (1997). La educación ambiental, una estrategia para el desarrollo sostenible. Ponencia presentada en *Pedagogía 97*, Ciudad de La Habana.

Valdés, O. ¿Cómo ha evolucionado el concepto de educación ambiental: qué resultados y limitaciones se han obtenido y cuáles son las proyecciones hacia el tercer milenio?

Valdés, O. (1996) La Educación Ambiental en el Proceso Docente Educativo en las Montañas de Cuba. Tesis defendida y aprobada para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, en la especialidad de Educación Ambiental. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación. La Habana.

Valdés, O. (2003). ¿Cómo La Educación Ambiental Contribuye a Proteger El Medio Ambiente? : Concepción, estrategias, resultados y proyecciones en Cuba. Informe del trabajo del ministerio de educación.

ANEXO I. Guía para el análisis de los documentos existentes sobre educación ambiental.

Revisar los documentos rectores emitidos por otros autores, sobre y para la educación ambiental.

INDICADORES A CONSIDERAR

1. Revisión de la bibliografía existente para conocer los antecedentes de la educación ambiental y lo escrito por diferentes autores.
2. La problemática medioambiental actual.
3. La problemática sobre educación ambiental.
4. . Política de educación ambiental (leyes, reglamentos, normas, decretos,
5. estrategias).

ANEXO 2. Guía de observación participante.

Guía para la observación participante, en el accionar práctico de los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque de municipio Sancti Spíritus en relación a una actitud sociocultural en materia de educación ambiental.

Determinar los conocimientos de educación ambiental que poseen los pobladores de la comunidad del consejo popular Parque de municipio Sancti Spíritus, así como el grado de compromiso con la sociedad y el sentido de pertenencia, responsabilidad y de solidaridad.

INDICADORES A OBSERVAR

1. Participación de los pobladores en la mejora del entorno en que viven.
2. Manifestación diaria de los pobladores ante los problemas medio ambientales.
3. Cuidado y conservación del medio ambiente.
4. Interés de los pobladores por el cuidado del medio ambiente.
5. Ejecución de acciones para contrarrestar la contaminación del medio ambiente.

Los que se medirán cada uno de forma directa y precisa:

Si se observa____ Se observa en parte ____ No se observa____

ANEXO 3. Guía de entrevista a los delegados de circunscripciones del Poder Popular del consejo popular Parque.

- 1- ¿En su zona cuáles son los principales planteamientos de la población?
- 2- ¿A su criterio cuáles son los principales problemas socio ambientales identificados en su zona?
- 3- ¿Cuáles considera Ud. que sean las causas principales de los problemas socio ambientales identificados?
- 4- ¿Quiénes considera Ud. que sean los responsables de estos problemas socio ambientales?
- 5- ¿Cuáles son las principales consecuencias de estos problemas socio ambientales?
- 6- ¿Qué medidas podrían tomarse para dar solución a esta problemática?
- 7- ¿Qué recursos cree Ud. Que se necesitarían para ello?

16 Poca divulgación de las actividades.

12 Falta de personal que dirija la actividad.

6 Horario inadecuado.